

LA CAMPANA DE HUESCA,

PERIÓDICO POLÍTICO LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Huesca, imprenta y librería de Jacobo Maria Perez.

En los partidos, en todas las administraciones de correos.

La correspondencia franca de porte al administrador de La Campana

PRECIOS DE SUSCRICION.

Huesca por un mes. 4 rs.
Partidos. 5

Los comunicados y anuncios se insertarán á precios convencionales.

Este periódico se publica los martes, jueves y sábados

Huesca 6 de Enero.

Una de las provincias mas ricas del mediodia, la industriosa y mercantil Málaga ha sido teatro, en los dias 28 y 29 del pasado mes de Diciembre, de una escena que causa profunda amargura narrar.

Convocados los colegios electorales para proceder á las elecciones municipales, y anuladas estas por los vicios de que adolecian, se procedió por los tribunales ordinarios á instruir sumaria informacion sobre las coacciones que habian tenido lugar. Diferentes gefes de la Milicia nacional resultaban conniventes en aquellas, y habiéndose proveido auto de prision contra ellos, las compañías de la fuerza ciudadana, de que eran individuos, se insurreccionaron y crearon un conflicto en la poblacion.

El delegado del gobierno, cuya conducta buena ó mala no nos incumbe esclarecer en estos momentos, tuvo que abdicar el mando y salvar su vida con grave riesgo.

La tranquilidad pública se restableció en el dia 29 y continúa inalterable, según las noticias que el Gobierno de S. M. trasmitió por despacho telegráfico á su representante en esta pro-

vincia en el dia de antes de ayer.

La Milicia nacional, salvaguardia de las libertades públicas, sostén del orden y égida de los ciudadanos no podrá en manera alguna mostrarse indiferente á estos desmanes, fraguados en los talleres de los enemigos de nuestras instituciones. La mancha que acaba de empañar su bandera, tiene que desaparecer, y para conseguirlo, es preciso que el gobierno obre con energía, si no quiere ver envueltas á las provincias en el profundo caos de la anarquía.

Las armas que la patria ha confiado al pueblo no son, como muchos incautos creen, para que sirvan de ciego instrumento á bastardas pasiones: tienen una mision mas alta. Confiarlas á los que nada tienen que perder, á aquellos que no comprenden lo que es la libertad, es querer que no haya gobierno posible: es abogar por la insurreccion, y las insurrecciones no se hacen esperar desgraciadamente mucho tiempo en nuestro país, porque á la sombra de ellas se desarrollan y se agitan las medianías, que con su vana palabrería y principios flamantes aspiran alucinar á las masas y crearse posiciones indebidas.

La revolucion mas magestuosa del orbe se ha detenido en su carrera; es

indispensable impulsarla, dicen los unos: el pueblo clama por reformas: el pueblo pide á voz en grito economías, esclaman los otros, y aquellos y estos, con muy leves y honrosas escepciones, lo único que anhelan son bullangas, motines y asonadas para imponer la fuerza de su voluntad al país, para encadenar sus destinos y reproducir escenas, que la mayoría sensata del mismo rechaza y anatematiza.

Antes que las deplorables ocurrencias de Málaga acaecieran, ya los periódicos de la Corte habian anunciado que en tal ó cual punto existian gérmenes de trastornos. La contribucion de consumos y despues la quinta de los 2500 hombres, han sido el arsenal en que se fraguaron aquellos: se necesitan pretextos y estos se encuentran con facilidad.

La capital de la monarquía es el núcleo de las conspiraciones, de ese centro de intereses encontrados, surgen las téas incendiarias que ponen en conflagracion á las provincias, y las consecuencias de lo que ha sucedido en Málaga y Teruel, y de lo que se proyectaba y proyecta en Aragon y en otras localidades, deben pesar y caer sobre las cabezas de los enemigos de todo gobierno, llámese como se quiera y constitúyalo quien lo constituya.

15

FOLLETON.

LA CAMPANA DE HUESCA.

CRÓNICA DEL SIGLO XII.

dada á luz D. A. C. del C.

Y de como esto habló Gil de Atrosillo, calóse de nuevo la visera y salió de la sala.

—No le hagais que pierda su alma, mirad que es gran pecador, mirad que es forzosa su penitencia, le gritó el Abad.

Pero el caballero ya no le oia.

Bajó rápidamente, cruzó el claustro y los pasadizos, montó á caballo en la barbacana, y en compañía de dos escuderos que allí le estaban aguardando tomó á toda rienda el camino de Huesca, salvando primero la empinada y revuelta

senda que bajaba del monasterio á la llanura, y luego los vados del Isuela que con sus aguas le cerraba el camino.

CAPITULO VI.

Que no merece leerse por otra cosa sino porque desata y esclarece algunos nudos y oscuridades que dejan de sí los precedentes.

—¡Ay cuanto de dolor está presente!

F. LUIS DE LEON.

Pasó la noche de aquel dia en que hubo lugar la coronacion del Rey D. Ramiro con gran sosiego y silencio en la gran ciudad de Huesca.

Los honrados burgueses descansaron del placer del dia, que mas que nada cansan los placeres en este mundo; y de la muchedumbre de forasteros que al gran rumor de las fiestas habia acudido á Huesca, muchos fueron los idos en el punto en que se acabaron las luminarias y

el sarao del Alcázar, y otros se prepararon con el reposo de la noche á hacer larga jornada al dia siguiente.

Amaneciò Huesca en él como una belleza de treinta años, que deja sus galas y se entrega al sueño despues de largas horas de celos y de amor y de danza y estruendo.

No hay cosa mas triste que el lugar en donde ha gozado el alma, cuando pasado el placer se le mira de nuevo.

Tales y tan tristes parecian las calles y plazas de Huesca; que al asomar la cabeza los vecinos por sus estrechas ventanas esclamaban de consuno: ha caido sombra sobre la ciudad. Y nunca en verdad habia lucido el sol con mas ricos reflejos y con esplendor mas grande.

Este dia era completamente contrario al anterior.

Mal dia para el comun de los ciudadanos. Gran dia para aquellos tristes en quienes el otro hubiese enjandrado penas, que de todo hay en los grandes regocijos, y es ley eterna del mundo que

Al gobierno, pues, elevamos nuestras voces, para que, convencido de que los forjadores de los motines son contados en todas partes, no ceje en la marcha enérgica que ha emprendido, seguro de que el país en masa lo apoyará y de que las Cortes Constituyentes, cuya mayoría conoce y aprecia las circunstancias difíciles y espinosas que atravesamos, continuarán dispensándole su omnimoda confianza.

A continuacion insertamos el discurso que el señor Duque de la Victoria, presidente del consejo de ministros, pronunció ante la Asamblea, en la sesion del dia 2:

«Señores: voy á hablar á la nacion aqui legitimamente representada. El ídolo de mi adoracion ha sido y será siempre la libertad de mi patria. Por afianzarla de un modo estable é indestructible estaré siempre dispuesto á perder la vida, y lo que es mas, mi reputacion. Pero, señores, sin la obediencia á las leyes, y sin la conservacion del orden público, la libertad es imposible. (Bien, bien.)

Yo emplearé todos mis esfuerzos para conservarla. Yo cuento con vosotros, con vuestras luces, con vuestros talentos, con vuestras virtudes; cuento tambien con la Milicia nacional, cuento con el ejército, cuento con la nacion entera. Y con tan poderoso apoyo, si acaso algunos tratasen de quebrantar las leyes; si tratasen de trastornar el orden público, llámense como se quieran, llámense anarquistas, llámense amantes de la corrupcion y de los vicios, llámense prosélitos del despotismo, sobre todos ellos caerá la cuchilla de la ley; y si alguno logra librarse de ella, huirá cargado de confusion y oprobio; nuestra patria quedará purificada, y la libertad establecida para siempre.»

El ministro de Hacienda, señor Duque de Sevillano, ha renunciado su sueldo con el fin de que se destine al equipo de la Milicia.

En el cuerpo legislativo de Francia, se ha dado cuenta de un proyecto de

no haya risa á la cual no responda un llanto.

Asi es como en el Alcázar de los poderosos Reyes de Aragon saludan al nuevo dia por lo mismo que es triste, por lo mismo que trae sombras, las dos personas de quien menos pudiera imaginarse que tal hicieran. El Rey recién coronado y la Reina recién casada; don Ramiro y doña Inés.

Pintar los tormentos que padeció durante aquella noche la noble hija de los de Poitiers, fuera imposible; que los tormentos supremos del alma no se pintan, como no puede pintarse el espíritu impalpable, y á la par invisible, donde nacen y se sustentan.

Doña Inés amaba á don Ramiro con ternura; amaba al hijo que sentia en sus entrañas, porque las madres aman sin ver y sin oír, y sin saber aun si llegará á existir el ser que aman. Amaba tambien el trono y la grandeza que lo rodeaba, y por qué no habia de amarlos? Por ventura no son dignos de tentar á cualquier alma humana, la dorada silla donde se

ley autorizando al gobierno para contratar un empréstito de 500 millones de francos, con destino á los gastos y eventualidades de la guerra, cuyo proyecto fue aprobado por unanimidad en la sesion del 28.

Han terminado los trabajos de la comision mista de ingenieros españoles y portugueses, encargada de fijar el punto de reunion de los ferrocarriles de ambas naciones. Los pueblos de Extremadura están llenos de júbilo al considerar los grandes beneficios que ha de reportar la construccion de aquella via férrea, sacándoles de la inaccion y ocupando á millares de hombres que yacen en la miseria.

Parece que la comision á quien están encomendadas las bases de la ley fundamental, ha acordado entre otras las siguientes:

El principio de la soberanía nacional como fuente y origen de todos los poderes públicos.

La responsabilidad de los ministros y autoridades que exijan y recauden impuestos que no hayan sido votados por las Cortes.

Dos cuerpos colegisladores, compuestos de Senado y Congreso. Tenemos entendido que se trata de dar al primero una organizacion especial y desconocida hasta el dia; pues habrá de formarse de algunos legisladores vitalicios, nombrados por la Corona, de otros de eleccion popular y de otros procedentes de ciertas gerarquias sociales.

El Sr. Cardero, gobernador civil de Zaragoza, ha sido nombrado gobernador civil y militar de Málaga.

Entre otros candidatos, se designa al

sientan los Reyes sobre todos los hombres y sobre todas las mugeres, y la obediencia de tantos, y el amor de tantos y el poder de tanto hacer y tanto conseguir como llegue á desear el ánimo?

Pues doña Inés que como decimos amaba á su esposo y amaba al hijo por nacer, y amaba el trono, qué no sentiria viendo perdidos esposo y trono para sí, trono y padre para su hijo?

Y á todo esto lo que mas debia llegarle al alma era ignorar la causa de mal tamaño, y no hallar ni de cerca ni de lejos algun remedio.

La causa muy bien la sabia don Ramiro, pero con el remedio no acertaba mas que su doliente esposa.

Nuestros lectores deben saber, no por el relato de nuestro cronista que anda en esto harto confuso, sino porque asi se cuenta en todas las historias de España, que el rey don Ramiro II, era monge en el monasterio de Tomeras, cuando los grandes de Aragon, congre-

distinguido general Manso para la direccion del cuartel de invalidos. Los memorables servicios de este honrado veterano, prestados en la guerra de la independencia, forman el lauro mas glorioso de su conocida historia y le hacen un digno sucesor del benemérito Villacampa.

Seccion oficial.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Administracion.—Negociado 4.º—Circular.

La reina (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer que recuerde V. S., en cuanto reciba la presente orden, á los alcaldes y ayuntamientos de esa provincia la obligacion que les incumbe, con arreglo á las leyes y disposiciones vigentes, de formar en los primeros dias de este mes el padron general del vecindario, previniéndoles que adopten las providencias oportunas y procedan con la actividad necesaria, á fin de que tan importante operacion quede del todo concluida el dia 15 de enero actual.

De real orden lo digo á V. S., para su cumplimiento y efectos espresados. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 1.º de Enero de 1853.—Santa Cruz.—Señor gobernador de la provincia de.....

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Reales decretos.

Accediendo á los deseos de D. Mariano Latre, Magistrado de la Audiencia de Valencia, vengo en nombrarle para igual plaza que resulta vacante en la de Barcelona por traslacion de D. Joaquin Mir, electo por la misma.

Dado en Palacio á 29 de Diciembre de 1851.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Joaquin Aguirre.

En atencion á las razones espuestas por D. Joaquin Mir, Magistrado que ha sido de la Audiencia de Valencia, y electo de la de Barcelona, vengo en nombrarle para que vuelva á servir la misma plaza de ministro de la Audiencia de Valencia.

Dado en Palacio á 29 de Diciembre de 1854.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Joaquin Aguirre.

Vengo en declarar cesante con el sueldo y honores que por clasificacion le correspondan á D.

gados y reunidos en las córtes de Monzon, determinaron alzarle Rey.

Su padre Sancho Ramirez, estando sobre Huesca, imaginó hacer un don, el mayor que pudiera al cielo para que se le mostrase propicio en aquella empresa, y el don no fué otro que este hijo, á quien metió de monge de san Benito en el monasterio de Saint Pons de Tomeras. De allí quisieron promoverle repetidas veces sus hermanos los gloriosos Reyes don Pedro y don Alonso el Batallador, á alguna mitra ó prelación de importancia, donde diese honor á lo ilustre de su nacimiento y en diversas ocasiones le nombraron para la abadía de Sahagun y los obispados de Burgos, Pamplona y Roda. Pero el monge, bien halado con la vida ascética que traía, no llegó á tomar posesion de tales puestos, y permaneció en el convento de Tomeras, hasta que como arriba decimos, le alzaron por Rey los señores Aragoneses y le buscaron esposa jóven y bella, y de calidad correspondiente á la suya.

(Se continuará.)

Juan Victoriano Galan, fiscal de la Audiencia de Cáceres.

Dado en Palacio á 29 de Diciembre de 1854. —Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Joaquin Aguirre.

Vengo en declarar cesante con el sueldo y honores que por clasificacion le correspondan á D. Ramon Diaz Vela, fiscal de la audiencia de Oviedo.

Dado en Palacio á 29 de Diciembre de 1854. —Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Joaquin Aguirre.

Para la plaza de fiscal de la audiencia de Oviedo, vacante por cesacion de D. Ramon Diaz Vela, vengo en nombrar á D. Marcelino Rodriguez Arango, que ya fue electo anteriormente para la plaza de igual clase, en consideracion á sus méritos y servicios.

Dado en Palacio á 29 de Diciembre de 1854. —Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Joaquin Aguirre.

Seccion extranjera.

Poco, muy poco, ha variado la situacion de la politica extranjera en los dias que esta seccion de nuestro periódico ha guardado silencio; lo mas notable que tenemos á la vista es el discurso pronunciado por el Emperador de los franceses en la apertura de la sesion legislativa. He aquí los párrafos mas notables y que hacen relacion con la guerra de Oriente.

«Señores senadores; señores diputados:

«Desde vuestra última reunion han tenido lugar grandes acontecimientos.

«Dos grandes batallas han ilustrado nuestra bandera.

«El emperador de Austria ha concluido un tratado defensivo hoy, ofensivo muy pronto tal vez, que une su causa á la de Francia é Inglaterra.

«Así, señores, cuanto mas se prolonga la guerra, mas se aumenta el número de mis aliados y mas se estrechan los lazos ya formados.

La alianza con la Inglaterra no es efecto de un interés pasajero ni de una politica de circunstancias; es la union de dos poderosas naciones asociadas para el triunfo de una causa por la cual, hace mas de un siglo, se hallan interesadas su grandeza, los intereses de la civilizacion, al mismo tiempo que la libertad de la Europa.

«Unos, pues, vosotros á mi en esta ocasion para dar gracias aquí, en nombre de la Francia, al parlamento por su demostracion cordial y entusiasta, al ejército inglés y á su digno jefe por su valiente cooperacion.

«Si no se ha restablecido la paz para el año próximo, espero tener que dar las mismas gracias al Austria y á esa Alemania cuya union y prosperidad deseamos.

«El ejército de Oriente ha padecido hasta ahora todo género de desdichas, pero todas las ha vencido,

«La epidemia, el incendio, la tempestad, las privaciones, una plaza sin cesar socorrida con tropas y víveres, defendida por una artilleria formidable de tierra y de mar, dos ejércitos enemigos superiores en número, nada ha podido debilitar su valor ni contener su empuje.

«El ejército y la armada han merecido bien de la patria.

«La guerra, es verdad, exige crueles sacrificios; sin embargo, todo me obliga á continuarla con vigor. Para este fin, cuento con vuestro concurso.

«El ejército se compone de 381,000 soldados y 113,000 caballos; la marina cuenta con 62,000 marineros embarcados.

«Ahora bien, este efectivo es indispensable; además para llenar las bajas ocasionadas por las licencias anuales y por la guerra, os pedire como el año último, una quinta de 140,000 hombres.»

La impresion producida en Paris por este documento ha sido poco favorable, no obstante el entusiasmo que se retrata en la prensa de aquella capital.

Incertidumbre en las alianzas y seguridad de la guerra, es lo que se desprende del texto del presente discurso y en verdad que no son estas cosas que puedan agrandar á ningun pais por belicoso que él sea, cuando pone su comercio y una industria florecientes.

Ninguna mención se hace de Prusia, y esto significa indudablemente que las potencias aliadas están poco dispuestas á entablar las negociaciones que aquella potencia alemana se propone. La mision de Mr. Usedom en Paris y Londres tuvo poco éxito.

Alguna importancia merecen las demas noticias, que contienen los correos atrasados.

Las potencias aliadas hacen esfuerzos considerables para comprometer contra Rusia al Piemonte, España, Bélgica y Suiza; pero no es facil que estas potencias accedan, cuando otras de primer orden se abstienen y juegan con la diplomacia de las dos grandes aliadas.

Un proyecto de ley se ha presentado el sábado último al consejo de estado, (Francia) relativo á que, teniendo en cuenta los precedentes de 1804 y 1805, se haga continuar en el servicio de las armas á los soldados que cumplen en 31 de diciembre y ha producido muy mal efecto. En el mismo proyecto se ponen trabas á la situacion para el servicio de las armas, anulándola casi completamente.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

San Petersburgo 28 de Diciembre.

Acaban de tomarse por el gobierno ruso nuevas medidas con el fin de aumentar los ingresos. Se han subido notablemente los derechos sobre el tabaco.

De la Gazette des Postes tomamos el párrafo siguiente:

Cartas particulares de San Petersburgo escritas á Viena y procedentes de personas respetables y bien informadas, aseguran que la Rusia está mucho menos dispuesta á hacer las concesiones que las suponian seguridades oficiosas y oficiales llegadas poco hace de la capital de Rusia.

La Independencia belga publica una correspondencia de Berlin de 29 de Diciembre, en la que se lee el siguiente párrafo:

Se sabe que un despacho del ministro de negocios de Prusia dirigido con fecha de 19 de Diciembre á Paris y Londres, manifiesta el acuerdo del gabinete de Berlin con el punto de vista de las potencias occidentales y convida con un arreglo particular conforme á la posicion prusiana.

El *Constitucional* de hoy dice que segun las noticias que él ha recibido, no asistió el príncipe Gortschakoff á la conferencia celebrada en Viena en casa del embajador inglés M. de Bourqueney y lord Westmoreland parece que remitieron una nota al conde Boul precisando el sentido de las cuatro garantías.

M. de Boul parece que ha comunicado esta nota al príncipe Gortschakoff, declarando que merecia el asentimiento del Austria.

Escriben de Viena.

La baja que hoy se ha manifestado en el curso de nuestros fondos ha sido causada por diversos rumores que han circulado sobre el resultado de la conferencia de los embajadores, verificada ayer.

Escriben de Berlin, el 21 de diciembre:

«Se acaban de recibir los primeros despachos oficiales, por los que da cuenta M. Usedom de su conferencia con el conde Clarendon. Se espera muy poco del resultado de su mision.

«La Inglaterra y la Francia, hacen cada una por su parte preparativos, para que á la primavera próxima sea Dantzik la principal estacion de las flotas aliadas. Se está tratando de establecer para aquella época, un servicio regular de comunicaciones entre Dantzik y Brest ó Cherburgo.»

Seccion nacional.

Desde las últimas noticias comunicadas á nuestros lectores la tranquilidad pública ha sufrido alteracion en algunas capitales de provincia.

Hé aquí lo que escriben de las orillas de Turia á un periódico de la Corte, cuyas nuevas se hallan en un todo conformes con lo que nos manifiestan personas fidedignas.

VALENCIA 1.º de enero de 1855.

Son las dos de la tarde, está formada la milicia. Varios grupos recorren las calles. El señor gobernador y el segundo cabo, están en la plaza del mercado. Quieren que se destituya al ayuntamiento, y que no se paguen ningunos derechos de puertas, ni aun municipales. Voy á formar.

Las calles de Málaga y Teruel han presenciado escenas que si se repiten, acabarán muy pronto con la libertad y harán de la revolucion de Julio un ridículo simulacro á nadie tan perjudicial como á los mismos que creyeron ver en ella una tabla de salvacion.

He aquí como refiere los acontecimientos el Correo de Andalucía, diario que se publica en Málaga.

«Los tambores y cornetas de la Milicia nacional recorrian ayer tarde las calles, tocando llamada, escoltados competentemente: en el momento se reunieron las compañías en sus puntos, en los que permanecen á la hora en que escribimos estas líneas, sin que sepamos el motivo que lo origina: en las bocas calles que dan á la plaza de la Constitucion habia centinelas, y circulaban por la poblacion patrullas de la misma Milicia. Tambien parece que en la plaza de la Aduana estaban reunidos porcion de individuos de esta, y aun se dice ha sido herido un paisano, aunque ignoramos por quien.

A las ocho de la noche la poblacion continúa tranquila, si bien están tomadas todas las avenidas de la aduana por la Milicia. Algunos carabineros que se hallaban reunidos en el patio de aquella, han salido ya para sus puntos.

Respecto á los motivos que han originado este suceso, y accidentes que los sostienen á esta hora, son tantas las versiones que corren, que renunciamos á manifestarlas. Hoy con noticias mas exactas, y los datos que podamos adquirir, pondremos al corriente á nuestros lectores de los sucesos ocurridos.»

Segun se asegura con referencia á fidedignos conductos, el tumulto popular tomó tales dimensiones, que el señor O. Donell, gobernador civil de aquella provincia, tuvo que encerrarse en el edificio de la aduana, con algunos hombres de la guardia civil y de carabineros; pero como quiera que los amotinados, no contentos con haber muerto á dos y herido á cuatro soldados, redoblasen su ataque con mejor fuerza, la autoridad tuvo por fin que apelar á la fuga. Ultimamente, parece que el señor O. Donell vol-

vió á Málaga y resignó el mando en el comandante general señor Borrego.

Las turbas que recorrian las calles sable en mano y que cometian tan punibles y lamentables excesos, voceaban en favor de los encausados por los acontecimientos ocurridos en dicha capital el dia 14, á consecuencia de la anulacion de las elecciones municipales.

El Ayuntamiento se constituyó en sesion permanente y publicó el siguiente impreso para satisfaccion de los amotinados y escarnio de la justicia.

«Celosa como siempre esta municipalidad de la tranquilidad y bienestar de este benemérito vecindario, ha pasado en corporacion á solicitar la influencia del señor gobernador civil de la provincia, para que interponiéndola con el juez que sigue la causa contra los ciudadanos Bastant, Martínez, Garcia Saborio Ponce y Gonzalez, ha oido con satisfaccion dicha autoridad y sale garante de que el señor juez suspenderá la prision de los espresados, y que continuarán los procedimientos hasta esclarecer los hechos. Lo que hago saber al público para que vuelva la tranquilidad á los ánimos y se justifique que no hay la menor causa de alarma.—J. Segovia.»

De Madrid dan sobre este asunto las siguientes noticias.

Ayer salieron de esta corte, con direccion á Málaga un batallon de la Constitucion, una batería rodada y 80 caballos de Ciudad-Real.

Ha sido nombrado comandante general y gobernador civil de aquella provincia, el brigadier Cardero, que saltó en posta á encargarse del mando. Tambien ha recibido orden de trasladarse inmediatamente á Granada el general Ameller, 2.º cabo de la capitania general.

Los arbitrios municipales que ha sido preciso plantear en Teruel para cubrir el déficit de 100.000 rs. que tiene en su presupuesto el ayuntamiento de aquella capital ha sido motivo para que el 26 de Diciembre último se alterase el orden. Una carta refiere los acontecimientos de esta manera.

Propuestos por el ayuntamiento los arbitrios para cubrir el inmenso deficit que abruma á su presupuesto fueron aprobados por la Diputacion.

El 26 á las doce de la mañana fueron el dia y hora designados para arrendar los impuestos y momentos antes de dar principio al acto, una porcion de jornaleros y vagos se dirigieron á la plaza gritando fuera los impuestos, muera los ladrones, muera el ayuntamiento &c. Sabido por este la ocurrencia se presentó en la plaza, donde fué bárbaramente amenazado con navajas, bayonetas y otras armas; visto que no podian calmar la efervescencia se retiró al consistorio á deliberar y en este estado se presentó el Gobernador á tiempo que el tumulto allanaba la casa con las mismas amenazas y dicerios que lo habia hecho en la plaza; el Gobernador les intimó que se retiraran que se veria el mejor medio y que respondia no se pondria ningun impuesto por ahora.

Esta medida calmó algun tanto la efervescencia pero continuaron síntomas alarmantes todo el dia.

Los oficiales de la milicia nacional se han presentado á ofrecer su apoyo al ayuntamiento y á pedir el castigo de los culpables. Van 12 cabecillas presos pertenecientes su mayor parte á la milicia nacional y continuan las prisiones. Esto producirá en la milicia una limpia de lo menos 200 hombres.

El 28 ocurrieron en Tarragona algunas desgracias á consecuencia de una cuestion promovida entre los pescadores y los navegantes.

Se cree que la cuestion concluirá pronto con

un buen arreglo, pues se asegura que en ello entiende, además del señor Comandante de Marina, uno de los Sres. Alcaldes constitucionales.

Gaceta.

Funcion religiosa. En el dia de mañana tendrá lugar, en la iglesia de San Lorenzo, la solemne funcion que al inclito patrono de Huesca consagra la piedad de los fieles, por haber mirado con ojos clementes á esta poblacion, cuando el cólera morbo aflijó á sus habitantes. El señor don Bruno Casas se halla encargado de pronunciar la palabra divina.

Jugar con fuego. Hoy vuelve á ponerse en escena esta preciosa zarzuela, á beneficio de la Milicia Nacional. Los aficionados que la desempeñaron en la noche del dia 1.º, se han prestado gustosos á la invitacion que la Milicia les ha dirigido.

No es cuento. No ha muchos dias que cierta señora se presentó en una casa á dar el pésame por la muerte inesperada del gefe de ella. Despues de los temas obligados en tales situaciones, la buena señora al despedirse dijo, *vaya me alegro que continúen Vds. buenos y celebre que no haya habido mayor novedad.* ¿Si querria esta cándida doña Barbara que toda la familia se hubiera muerto?

Presentacion. Para el beneficio, que se hallaba vacante en el capítulo de San Lorenzo, ha sido presentado por el patrono don Mariano Abadias el jóven don Jose Lopez Ponce de Leon y Lasierra. Felicitamos al señor Abadias por la acertada eleccion, que no podia en verdad haber recaido en una persona de mejores títulos.

Un trozo parlamentario. De un periódico de Madrid tomamos lo siguiente:

Subiamos hace tres noches por la Carrera de San Gerónimo, y al llegar á la esquina de los Italianos tropezamos con un papel en forma de carta, que llamó nuestra atencion, y que cediendo á nuestra curiosidad, nos bajamos á coger. A la luz del farol mas próximo lo abrimos, y no sin sorpresa nos encontramos con dos cuartillas llenas de signos taquígraficos, las cuales nos hicieron desde luego comprender su origen. Nosotros que la damos de entender algo de la ciencia de los *garrapatos*, nos las guardamos en nuestro bolsillo hasta la hora de volver á casa, donde habiendo tratado de traducirlas libremente, sacamos en limpio lo siguiente:

« ¡ España!... vaca tísica
A fuerza de ordeñada!....

Muchos son los becerros
Que á dos carrillos maman,
Y aquel á quien le quitan
La teta que desagua
Colérico berrea
Y trina y bufá y rabia!...
Murmillos. Muchos piden
A un tiempo la palabra,
Y el orador prosigue
Con voz desahorada
Que él esta en su derecho...
Mas siguió la algazara
Y el presidente al orden
A los mamones llama,
Mientras á la vez todos
Gritando se desatan
Yo mamo! Yo no mamo!...
Tu mamas!... Aquel mama!...
Nosotros mamaremos!...
Y tal va la algazara,
Que el lábio el presidente
Mordiéndose de rabia.
¡Mamarán los que mamen!
Con voz de trueno esclama
Y el sombrero se pone
Y la sesion levanta.»

VIAGE. El señor don Mariano Royo, ingeniero civil de la provincia, ha salido para Zaragoza á hacerse cargo de la direccion del distrito, durante la ausencia del señor Arnao.

PROFECIAS.—Los periódicos brasileños traen la siguiente profecia del padre frai Antonio de Padua, conventual en *Bahia dos Santos*, referente al año actual de 1855 y sucesivos:

En 1855.—Gran guerra en Italia y en el centro del Brasil.

1856.—El hambre perseguirá al mundo.

1857.—Pocos reconocerán á Dios.

1858.—No habrá pontífice.

1859.—Saldrá un grande hombre.

1860.—La ira de Dios destruirá las luces.

1861.—Grandes terremotos.

1862.—Los astros volverán las luces.

1865.—Los infieles mudarán sus leyes.—Habrá un solo pastor, un solo rebaño y un solo templo.

CONFORMIDAD.—¡Hombre! Vd. pertenece á la milicia ciudadana?

—Y que hemos de hacer?

—¿Cómo! Vd. acérrimo partidario del gabinete San Luis!

—Y qué hemos de hacer?

—Es decir que reniega Vd. de sus principios?

—Y qué hemos de hacer?

—Con que quiere Vd. comer á dos carrillos?

—Y qué hemos de hacer?

—Con que dispuesto está Vd. á seguir la corriente? Hable Vd.

—Dispuesto estoy, y disimule Vd. mi franqueza, á guardar á todo trance mi empleo...

¡Jesus! ¡rrrrrr.

SISTEMAS MÉDICOS. Hé aqui la definicion que hace un periódico de los diferentes sistemas médicos que se disputan el primer puesto en la ciencia de curar:

La *adopatia* es la curacion de todos los males á fuerza de dejarlo á uno sin gota de sangre en las venas.

La *homeopatia* cura las enfermedades con glóbulos microscópicos.

La *hilotapia* cura todas las dolencias convirtiéndolo á uno en besugo.

La *helopatia* conserva enteramente la salud hinchándolo á uno con un fuelle.

La *igneopatia* no le deja á uno morir, convirtiéndolo en chicharron.

De todos estos sistemas, ninguno vale tres ardiles: pero en cambio sajan, embaucan, ahogan, inflaman y tuestan á toda la pobre humanidad doliente y compungida.

—**CALCUTISTAS OCIOSOS.**—Hé aqui unos apuntes curiosos que tomamos de un periódico francés:

«Desde 1789 todas las revoluciones en Francia se han realizado durante el pontificado de algun Pio.

Luis XVI fué destronado en tiempo de Pio VI.

El directorio desapareció durante el reinado de Pio VI.

Napoleón cayó de su encumbramiento siendo pontífice Pio VII.

Carlos X fué destronado en tiempo de Pio VIII.

Luis Felipe lo fué durante el pontificado de Pio IX.»

Boletín comercial.

En la bolsa de Madrid se cotizaron, el dia 3 los fondos públicos en la forma siguiente:

Títulos del 3 por 100 consolidado 33, 25 c. p.
Id. diferido 18, 40 d.

Precios que han tenido en el mercado de esta capital los artículos siguientes el dia de ayer.

Trigo 18, á 20 rs. fanega.

Ordio (Cebada) 9 á 10 rs. id.

Aceite á 48 rs. arroba.

EDITOR RESPONSABLE.

Jacobo Maria Perez.

HUESCA.—Imp. y lib. del mismo.